

*¿Hacia una segunda independencia? UNASUR y la construcción del consejo de defensa**

GERSON GALO LEDEZMA MENESES*¹

Universidad Federal de la Integración Latinoamericana

MILTON CARLOS BRAGATTI*²

Universidad Federal de la Integración Latinoamericana

Resumen: La UNASUR (Unión de Naciones Suramericanas) fue creada en 2008 y abrió una disputa por la hegemonía en la resolución de asuntos que hasta entonces se discutían en el ámbito de la OEA (Organización de los Estados Americanos) y siempre con la participación de los EE.UU. El objetivo de este artículo es discutir la Creación del Consejo de Defensa de UNASUR – sin la participación de Estados Unidos de América – como un hecho sin precedentes en la historia de las anteriores relaciones interamericanas desde el establecimiento de la hegemonía estadounidense en el continente a partir de mediados del Siglo XX. Todavía hay muchos retos y problemas para la consolidación de la integración regional de Sudamérica. Sin embargo, la UNASUR puede promover – por medio de su visión intercultural – una acción crítica del modelo existente de sociedad y disminuir las jerarquías que no permiten una verdadera integración.

Palabras-clave: *Colonialidad*; Unasur; Defensa; Integración Regional; Cooperación.

Abstract: The UNASUR – Union of South American Nations – was created in 2008 and opened a dispute for hegemony in resolving issues hitherto discussed in the framework of the OAS – Organization of American States, and always with the participation of the US. The aim of this article is to discuss the creation of UNASUR's Defense Council – without the participation of the United States of America – as unprecedented in the history of previous American relations since the establishment of US hegemony on the continent from the mid 20th Century. Still, there are many challenges and problems for the consolidation of regional integration in South America. However, the UNASUR can promote - through its intercultural vision - a critical action of the existing model of society and reduce hierarchies that prevent true integration.

Keywords: Coloniality; Unasur; Defense; Regional Integration; Cooperation.

* Recebido em 11 de julho de 2015 e aprovado para publicação em 19 de agosto de 2015.

¹ Doutor em História pela Universidade de Brasília (2000). Professor da Universidade Federal da Integração Latino-americana no curso de História e no Mestrado em Integração Contemporânea de América Latina.

² Maestro en Communication Arts en el New York Institute of Technology. Becario Capes en la Maestría en Integración Regional Contemporánea en la Universidad Federal de la Integración Latinoamericana.

Introducción

Varios sectores gubernamentales en América Latina y Brasil, así como intelectuales, estudiosos de las relaciones exteriores de los países de América Latina, proponen que las naciones de América del Sur son parte de un continente donde la paz reina entre los pueblos de diferentes naciones (DOMÍNGUEZ, 2003, p. 21).¹ La afirmación se respalda en el discurso de que, por más de cien años, la región no presencié una gran guerra, sin señales de que esta situación cambie en un futuro próximo.

Sin embargo, se reconoce que todavía hay disputas fronterizas entre los países de América Latina y peligros internos en algunos otros y riesgo de interferencia de naciones extra regionales y sus intereses. Creemos que la puesta en marcha de proyectos de defensa nacional y regional lleva implícita una preocupación frente a amenazas declaradas y otras no explícitas. Preocupación frente a potencias extra-regionales, como los Estados Unidos que, con su política externa, muchas veces también contribuye para dividir la opinión pública en el continente y avivar rivalidades entre diferentes países, tal como ha pasado recientemente entre Colombia, Venezuela y Ecuador, donde el Plan Colombia ha jugado papel primordial. Guerras provocadas desde los mismos Estados nación que, al defender los intereses de las élites agropecuaria e industrial, sin hablar de los grupos económicos transnacionales, han desatado guerras de diferentes tipos, tal como la guerra civil colombiana que ha victimado millones de campesinos, indígenas, comunidades afrodescendientes y otros sectores, la mayoría de ellos desplazados de forma violenta al interior del país o fuera de él.

Nuestro interés en este artículo es mostrar hasta donde la creación de la UNASUR y del Consejo de Defensa, por ser un proyecto vehiculado por los países sudamericanos, podría envolver la participación efectiva de diferentes poblaciones o comunidades, y de movimientos sociales, entre otros, para adquirir la suficiente fuerza y legitimidad y las bases suficientes para su consolidación y proyección en el tercer milenio.

¹ Esta afirmación fue ampliamente colocada durante la *III Conferencia sobre Relaciones Exteriores*, “O Brasil e as tendências do cenário internacional”. Brasília, UNB, 27/11/2014.

Haremos un recorrido por la historia de América Latina, desde su independencia, y los postulados unionistas de líderes criollos como Simón Bolívar, para mostrar que tales propuestas al estar plasmadas junto a los intereses de los entonces incipientes Estados nación, o mejor de regiones, si entendemos que aquellos se proyectan como tales solo en la segunda mitad del siglo XIX, no pudieron crear raíces profundas que les dieran sustento a lo largo de los siglos siguientes, pues no fueron igualmente legitimados por poblaciones que continuarían siendo vistas como subalternas por estos proyectos regionales y después por el Estado – que heredó del período colonial las mismas armas de dominación basadas en jerarquías de poder y de saber, lo que hoy se denomina de *colonialidades*.²

En ese sentido, reflexionaremos acerca de si la UNASUR y el Consejo de Defensa tienen posibilidad de hacer un llamado a la defensa de la región a diferentes sectores populares, llámese indígenas, negros, movimientos sociales, movimientos feministas, y otras minorías raciales, sexuales e de género; o sea, a los excluidos de la Historia. Los mismos sectores excluidos por el aparato colonial ibérico aquí instaurado cuando la invasión al continente en 1492 y 1500. Consideramos la propuesta de Defensa y de Integración de América del Sur, proyectada desde la UNASUR □ Unión de Naciones Suramericanas – creada en 2000, una disputa por la hegemonía en la resolución de asuntos que hasta entonces se discutían en el ámbito de la OEA □ Organización de los Estados Americanos – siempre con la participación de los EE.UU.

² Entendemos con Anibal Quijano la *Colonialidad* como uno de los elementos constitutivos y específicos del padrón mundial de poder capitalista. Se funda en la imposición de una clasificación racial/étnica de la población del mundo como una piedra angular del referido patrón de poder, y opera en cada uno de los planos, ámbitos y dimensiones, materiales y subjetivas de la existencia cotidiana y la escala social. Se origina y se mundializa a partir de América. Con la construcción de América en el mismo momento y en el mismo movimiento histórico, el emergente poder capitalista se vuelve mundial, sus centros hegemónicos se localizan en las zonas situadas en el Atlántico – que después se identificarán como Europa-, y como ejes centrales de su nuevo sistema de dominación se establecen también la colonialidad y la modernidad. Con América Latina, concluye Quijano, el capitalismo se hace mundial, eurocentrado y la colonialidad y la modernidad se instalan, hasta hoy, como los ejes constitutivos de este específico sistema de poder (QUIJANO, 2007, p. 93-94).

Nortea este trabajo la hipótesis de que si bien diferentes formaciones de bloques económicos, a lo largo de dos siglos de Independencia política, no han permitido la incorporación de sectores sociales para una integración válida, la UNASUR y el Consejo de Defensa podrían cumplir un mejor objetivo, al pautarse en el desarrollo social de amplios grupos dejados de lado durante los siglos XIX y XX. La UNASUR, al incorporar preocupaciones frente a la educación, los derechos humanos, el respeto y la armonía con el medio ambiente, puede estarse colocando en el camino de la interculturalidad decolonial³. Una integración entre las poblaciones de América del Sur que deslegitime el viejo aparato estatal basado para gobernar en diferentes jerarquías, o *colonialidades*: del saber, del poder, del ser y de la naturaleza⁴. Al

³ “A interculturalidade somente terá significação, impacto e valor quando assumida de maneira crítica, como ação, projeto e processo que procura intervir na reestruturação e reordenamento dos fundamentos sociais que racializam, inferiorizam e desumanizam, ou seja, na própria matriz da colonialidade do poder, tão presente no mundo atual. Construir criticamente a interculturalidade requer transgredir e desmontar a matriz colonial presente no capitalismo e criar outras condições de poder, saber, ser, estar e viver, que apontem para a possibilidade de conviver numa nova ordem e lógica que partam da complementaridade e das parcialidades sociais. Interculturalidade deve ser assumida como ação deliberada, constante, contínua e até insurgente, entrelaçada e encaminhada com a de decolonializar” (WALSH, 2008, p. 131-152).

⁴ Conforme Catherine Walsh, “la colonialidad del poder se refiere al establecimiento de un sistema de clasificación social basada en una jerarquía racial y sexual, y en la formación y distribución de identidades sociales de superior a inferior: blancos, mestizos, indios, negros. Este es el uso de “raza” como patrón de poder conflictivo y permanente que desde la colonia hasta hoy ha mantenido una escala de indentidades sociales con el blanco masculino en la cima y los indios y negros en los peldaños finales, estas últimas como identidades homogéneas y negativas [...] Colonialidad del saber: el posicionamiento del eurocentrismo como la perspectiva única del conocimiento, la que descarta la existencia y visibilidad de otras racionalidades epistémicas y otros conocimientos que no sean los de los hombres blancos europeos y europeizados [...] Colonialidad del ser, un tercer eje, es la que se ejerce por medio de la inferiorización, subalterización y la deshumanización [...] Es a partir de esta racionalidad que se piensa el Estado nacional, históricamente haciendo que los pueblos y comunidades indígenas aparezcan como los bárbaros, no-modernos y no-civilizados, y los pueblos y comunidades negras - más que todo en la región andina - como no existentes o, en el mejor de los casos, extensión de los indígenas [...] Colonialidad de la madre naturaleza y de la vida misma. La que encuentra su base en la división binaria naturaleza/sociedade, descartando lo mágico-espiritual-social, la relación milenaria entre mundos biofísicos, humanos y espirituales, incluyendo el de los ancestros, la que da sustento a los sistemas integrales de vida y a la humanidad misma” (WALSH, 2008, p. 138-139).

incorporar preocupaciones frente a la igualdad de género, la UNASUR estaría intentando deslegitimar el sistema/mundo que, desde 1492, se estableció en América como siendo, además de capitalista/colonial/moderno, también patriarcal, tal como lo reconoce Ramón Grosfoguel (2010). Esta construcción de América del Sur como una región con sus propias reglas ha mostrado avances constantes y el área de la Defensa es una de las que ha tenido mayor desarrollo dentro de importantes iniciativas de UNASUR. El distanciamiento frente a los Estados Unidos también puede ser un camino en el proceso decolonial, pues durante casi todo el siglo XX varios sectores sociales de los países de América Latina han intentado imitar la cultura del país del Norte, basada en moldes protestantes y utilitarios. Sin hablar del alineamiento automático de varios gobiernos al sistema estadounidense.

Unasur y el Consejo de Defensa

La Creación del Consejo de Defensa de la UNASUR – sin la participación de Estados Unidos de América – es un hecho sin precedentes en la historia de las anteriores relaciones interamericanas desde el establecimiento de la hegemonía estadounidense en el continente a partir de mediados del Siglo XX. Uno de los principales factores que influenciaron la constitución del Consejo de Defensa fue la preocupación de varios gobiernos progresistas – que llegaron al poder en la región desde mediados de 2000 – con la posible deflagración de conflictos entre países vecinos. El ápice de la tensión fue el ataque de las Fuerzas Armadas Colombianas contra el campamento de la guerrilla en territorio ecuatoriano, con la invasión de Angostura en marzo de 2008, que resultó en el asesinato de Raúl Reyes, líder de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC).

Otro motivo fue la reactivación, en 2008, de la Flota IV de EEUU y la instalación de bases militares estadounidenses en territorios sudamericanos, como por ejemplo en Colombia y Perú que motivó una gran preocupación de los gobiernos progresistas y populares, por la amenaza a la autonomía y la preservación de la democracia en la región.

Una mirada histórica sobre las relaciones interamericanas, con una perspectiva genealógica de la historia de América y América del Sur específicamente, ofrece un panorama de arreglos, tensiones y fricciones entre las instituciones del llamado Sistema Interamericano □ por lo general acompañado por ideales “Panamericanos”, en la región que los estadounidenses suelen llamar de “Hemisferio Occidental” (*Western Hemisphere*) – y instituciones, ideas y conceptos con abordaje y objetivos latinoamericanistas, que en general buscan una mayor autonomía para la región en relación con el país del Norte. Este artículo también busca algunos elementos históricos para analizar esta genealogía y los desarrollos actuales en el ámbito de la defensa en América del Sur y, más concretamente, que terminaron en la creación del Consejo de Defensa de UNASUR.

Bolívar, el latinoamericanismo y el “surgimiento” de América del Sur

El proceso de independencia de las colonias de España se dio entre 1810 y 1825. Durante ese período, los varios líderes, desde Hidalgo en México, hasta Artigas en la Banda Oriental, conclamaron por la unidad de las diferentes regiones que componían los dominios hispanos. Bernardo O’Higgins, San Martín y Simón Bolívar apelaron a la unidad, a la confraternidad y a la realización del ideal unionista, tal como ya lo habían proclamado las diferentes Juntas de Gobierno que se establecieron en las capitales virreinales, desde 1810. “Unámonos”, apelaba Hidalgo, “todos los que hemos nacido en este dichoso suelo: veamos desde hoy como extranjeros y enemigos de nuestras prerrogativas, a todos los que no son americanos” (CASAS, 2007, p. 43-44). El cura pensaba que los criollos también eran los enemigos, por eso rápidamente su rebelión será aniquilada por aquellos. Iturbide hace parte de los ejércitos que masacraron a Morelos e Hidalgo. En 1811, José Artigas exaltaba en 1811 la patria continental. En 1813 su conciencia continentalista se manifestaba así: “la libertad de la América forma mi sistema, y plantearlo (es) mi único anhelo” (CASAS, 2007, p. 45).

En su famosa *Carta de Jamaica*, de 1815, Bolívar entiende que frente a costumbres comunes, como religión, lengua y origen, América debería ser

regida por un gobierno que confederase a todos los Estados que estaban surgiendo. Afirmaba: “no somos ni indios ni europeos, sino una especie media entre los legítimos propietarios del país y los usurpadores españoles [...] Yo deseo más que otro alguno ver formar en América la más grande nación del mundo, menos por su extensión y riquezas que por su libertad y gloria”. Así, vemos que, a pesar de las buenas intenciones de Bolívar, desde ya hacía un llamado a los mestizos – no a los indios, ni a los negros – a ocupar sitio preponderante en la configuración identitaria de la futura América Latina. Insistía en una Hispanoamérica, como si todos los rasgos culturales de la antigua colonia española fueran únicamente hispanos. Cree firmemente que la única religión aquí profesada era la católica y la lengua hablada, el español, su religión de criollo y la lengua de su antigua madre patria. Lengua y religión que no era la de todos, desconocía las religiones afrodescendientes y las tradiciones indígenas, las múltiples lenguas originarias que componían las diferentes regiones de la Colombia de entonces, la postrera América Latina.

Bolívar era representante fiel del nuevo proyecto, el Estado nación, que rápida o lentamente se implantaría en América, impulsado después de 1870 en la mayoría del entonces territorio latinoamericano. Bolívar, inclusive, creía en un representante republicano de carácter vitalicio y entre 1823 y 1830, cuando muere, hizo posible la unión de la ex Capitanía de Venezuela, la República de Nueva Granada y la Real Audiencia de Quito, región conocida historiográficamente como la Gran Colombia. Este ensayo se desvanece rápidamente para solamente resurgir casi cien años después, en 1910, cuando Colombia conmemora cien años de Independencia (LEDEZMA, 1999). El Estado nación que, como Bolívar ya lo delineaba, sería homogéneo culturalmente y por eso excluyente de las diferentes identidades latinoamericanas. Al dejar por fuera a indígenas y a negros, estos sectores no fueron incluidos en los posteriores proyectos de integración que, como los del siglo XX, desecharon a la cultura, a las diferentes identidades y a numerosos sectores sociales. Los procesos que intentaron integrar a negros e indígenas fueron rápidamente derrotados y sepultados para siempre.

Los padres Hidalgo y Morelos solo son recordados por su carisma y buena voluntad, pero no se han convertido en ideales de integración.

José Artigas fue enterrado durante el siglo XIX por la historiografía y por la política argentina y uruguaya, solo rescatado por Juan Zorrilla de San Martín en 1910 (*La Epopeya de Artigas*) y nuevamente colocado en el destierro por los gobiernos del Partido Colorado que desde José Batlle y Ordóñez se sucedieron en el Uruguay hasta 1930 (LEDEZMA, 2015). Nuevamente revivido por los militares en el poder, en la segunda mitad del siglo XX, como figura nacionalista que les ayudaría en la lucha contra los comunistas. Este tipo de líderes no fue enaltecido por las elites criollas en poder en la primera mitad del siglo XIX ni por el proyecto mestizo de la segunda mitad de ese siglo y la primera del XX, pues al rescatarlos, había que, por lo menos, mencionar la Reforma Agraria, tan importante para el proyecto artiguista. En ese sentido, era mejor rescatar a Simón Bolívar, pues en su *Carta a Jamaica* y otros documentos, tan importantes a los historiadores y políticos del siglo XX, no propone firmemente solucionar la problemática indígena ni hace alusión a la Reforma Agraria. Los postulados de la independencia fueron utilizados con intensidad por los ideólogos de los partidos políticos colombianos durante todo el siglo XX. “Pensamiento, vida y obra de los próceres sirvieron para legitimar y justificar cada uno de los pasos de liberales, conservadores, comunistas, socialistas y demás corrientes de la política nacional” (AYALA DIAGO, 2012, p. 524).

También de la imagen de Bolívar se apropian las guerrillas colombianas, FARC-EP y M-19. Todos que, de una u otra manera, han negado la participación en sus proyectos de minorías sexuales, raciales y de grandes conglomerados sociales. El Estado nación se realizó a costo de la aniquilación de culturas e identidades expresadas por medio de diferentes regiones que fueron sometidas violentamente. La Monarquía brasileña pudo consolidarse y mantenerse gracias a que continuó esclavizando a millones de negros hasta casi despuntar el siglo XIX. “A defesa da escravidão e, em especial, do tráfico representou o instrumento essencial para o enraizamento do regime monárquico [...] O Estado imperial enraiza-se como leito de unidade da classe senhorial, que se constitui como camada social e se expande na arquitetura institucional provida pela Monarquia” (MAGNOLI, 1997, p. 123). El Estado fue creado en América Latina conforme el modelo europeo y español,

processo em que a unificação territorial foi marcada pela violência não só do território, mas à diversidade étnica implícita a esta fragmentação. A comunidade nacional foi criada a posteriori pautada na opressão às manifestações minoritárias. Portanto, a tradição coletiva dessa comunidade foi gerada num processo de dominação de um povo sobre outro (DOS SANTOS, 1997, p. 75).

Pero, si bien es cierto que varios de los líderes de la Independencia de América, como Simón Bolívar, no estaban dispuestos a pensar en espacio de unidad integrado por segmentos sociales considerados, durante el período colonial, como inferiores a los criollos y españoles, su discurso de integración consiguió crear la idea de la América del Sur, por ejemplo. El Congreso de Panamá propuesto por Bolívar y realizado en 1826, emitió el 10/07/1826 el *Tratado de Unión, Liga y Confederación Perpetua*, por el cual los países firmantes se confederaban para la ayuda y protección mutua, en tiempos de paz como de guerra, “o Congresso, porém, teve uma transcendência mais simbólica do que prática” (VIEL MOREIRA; QUINTEROS; REIS DA SILVA, 2010, p. 48).

El proyecto de Confederación incorporó el asunto de la seguridad nacional, del comercio y la facilidad de tránsito de ejércitos, mas no mencionó otro tipo de objetivo, como abolición de esclavitud, por ejemplo. De todas maneras, desde el Congreso de Panamá, hasta finales del siglo XIX, se fue creando conciencia del ser latinoamericano, en contraposición a los Estados Unidos que presionando a Francia, de Napoleón, y a España, se queda con las áreas de Louisiana y Floridas; en abierta guerra contra México le arrebató mitad de su territorio, Texas, y posteriormente en guerra contra España, en 1889, se apodera de Cuba y Puerto Rico; momento que le permite a los Estados Unidos posicionarse, junto a Inglaterra, como país hegemónico del continente (BOERSNER, 1997; MAGNOLI, 1997; CONNELL-SMITH, 1997). El latinoamericanismo serviría para legitimar las diferentes estrategias contra los Estados Unidos y Europa a ser desarrolladas desde América del Sur y otros lugares de América Latina. A partir del Congreso de Panamá se hicieron otros intentos de integración hasta después de la Segunda

Guerra Mundial cuando, por recomendación de la CEPAL, se construirán diferentes bloques económicos que permitieran superar la dependencia de América Latina frente a Europa y Estados Unidos. Ondas de integración, como prefiere llamarlas el economista Nilson Araújo de Souza, que en la mayoría de los casos no han tenido éxito (DE SOUZA, 2012, p. 87-126).

A medida que crece la influencia de los Estados Unidos sobre los países de América Latina, surge el interés por la unidad y la resistencia. Uno de los representantes de la propuesta de una América Latina unida, pensada desde América Latina y no bajo los esquemas europeos y en contraposición a los Estados Unidos, es José Martí (*Nuestra América*, 1991). También otros escritores se posicionaron contra la política y la hegemonía del país del Norte, tales como Rubén Darío y José Enrique Rodó (*Ariel*, 1900). Mientras Martí renegaba de España, la peor enemiga de los cubanos, y ansiaba terminar con su yugo, Rodó proclamaba la cultura hispánica como herramienta cultural frente a los Estados Unidos. El final del siglo XIX y, especialmente, el inicio del XX, marcaron la unidad de las elites latinoamericanas en torno de la cultura hispánica como forma de contraponerse al enemigo común, los Estados Unidos, que hablaba inglés y era protestante. Elites unidas al calor de lo hispánico como proyecto de integración; la propuesta de Rodó, en armonía con el proyecto de reconquista española y las elites de América Latina, recuerda la propuesta de Bolívar que, una vez más, dejaba por fuera a los negros y a los indígenas (LEDEZMA, 2013; GRANADOS, 2005; FIGUERO SALAMANCA, 2007).

Otros proyectos como las Conferencias Internacionales Americanas, instauradas por los Estados Unidos, 1889/1890, hicieron posible, desde el final del siglo XIX, la unidad de los países latinoamericanos, incluyendo al Brasil. Esto debido a que América Latina ya había puesto en marcha varias conferencias donde se había discutido el destino de América Latina y la preocupación ante los Estados Unidos. “Estas conferencias no auguraron nada bueno para el futuro de la cooperación internacional entre las naciones latinoamericanas, pero sí sentaron cierto precedente para cuando los Estados Unidos pusieran en marcha su concepto, totalmente distinto, del panamericanismo” (CONNEL-SMITH, 1997, p. 135). En la Primera Conferencia Internacional de Estados Americanos, Washington, del 20 de

octubre de 1889 al 19 de abril de 1890, estuvieron representadas todas las repúblicas latinoamericanas, con excepción de la República Dominicana.

Pero si por un lado la integración entre los países de América Latina se hacía posible frente a la amenaza de los Estados Unidos, entre Brasil y el resto de los países de América Latina, y entre estos, existían problemas de litigios que los hacían vulnerables. Durante la primera mitad del siglo XX los Estados Unidos vehicularon las Conferencias Internacionales Americanas, intentando siempre imponer acuerdos de libre comercio, tratando de crear un sistema de seguridad regional bajo su hegemonía y una comunidad económica hemisférica dominada por el capital norteamericano. En todos los intentos fracasó, hasta el estallido de la Segunda Guerra Mundial cuando Estados Unidos convence a varios de los países del continente a alistarse a favor de los aliados. Cambio que ya se venía produciendo desde el gobierno de Franklin D. Roosevelt a principios de la década de 1930 y su *política del buen vecino*. Después de la Guerra, y en plena Guerra Fría, los Estados Unidos crearán otros mecanismos, como la creación de la OEA y el TIAR en 1948.

En su política conservadora y represiva hacia América Latina, Estados Unidos trató de valerse de los instrumentos y mecanismos adoptados por la comunidad interamericana en los años 1947 y 1948: el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR) y la Organización de los Estados Americanos (OEA) [...] Estados Unidos confiaba en su capacidad para ejercer influencia en el seno de la organización (OEA), no solo a través de los medios tradicionales de presión en las relaciones bilaterales, sino también por medio del Consejo y la Unión Panamericana, con sede en Washington (BOERSNER, 1996, p. 186-187).

El período de la Guerra Fría marcó la época de mayor injerencia de los Estados Unidos en las políticas exteriores latinoamericanas. El predominio norteamericano fue particularmente notorio dentro del sistema interamericano, que de un organismo con preocupaciones regionales fue transformado en un órgano auxiliar de la política exterior

norteamericana durante todo el período. Sin embargo, hubo intentos de insubordinación. “Así, países como Argentina, Brasil, Chile y México observaron actitudes independientes de los Estados Unidos mucho antes que se osara hablar de la declinación de la hegemonía norteamericana” (VAN KLAVEREN, 1983, p. 119-141).

En los años de 1960-1970, “la administración Nixon-Kissinger vio en Brasil un aliado regional de indudable importancia, al cual Estados Unidos incluso debía delegar algunas de sus responsabilidades en la región”, de acuerdo con Van Klaveren. El gobierno Carter definió México, Brasil y Venezuela como potencias intermedias dentro del sistema internacional y como países claves para la política norteamericana, “hasta el punto que fueron incluidos en el grupo de países que requería de políticas coordinadas a nivel del Consejo de Seguridad Nacional de Estados Unidos” (VAN KLAVEREN, 1983, p. 119-141). Según el autor, en la visión de Washington no solo era importante mantener relaciones bilaterales positivas con estos países, además había que intentar ganarlos como aliados y al menos neutralizarlos para que Estados Unidos pudiera alcanzar sus objetivos en la región.

Por lo antes anotado, percibimos la imposibilidad de incluir en estos proyectos de integración a sectores de la población que podrían contribuir, al legitimar y apoyar estas iniciativas. Pero, al no permitir esa inserción, los proyectos de integración quedan relegados al ámbito del Estado nación, de los organismos de tipo político y económico que pautan las estrategias y las líneas a seguir sin contar con la posibilidad de otros actores. El problema sigue siendo la falta de visión de una sociedad inserida en el contexto político y económico, pues para eso llevarse a cabo, el Estado nación tendría que cambiar sus intereses y los grupos económicos beneficiar a grandes grupos poblacionales; el Estado podría obligarlos a comportarse de forma inclusiva. Aquí no olvidamos las pocas excepciones venidas de ensayos populistas a lo largo del siglo XX y las experiencias del siglo XXI junto a los gobiernos de los así llamados socialismo del siglo XXI. Creemos entonces que, en la medida que estos gobiernos realicen gobiernos más horizontales y desde un punto de vista decolonial e intercultural crítico, puedan venir a integrar a amplios sectores otrora olvidados por los diferentes ensayos de integración latinoamericana.

Sudamérica: hacia una segunda independencia?

Luego de la caída del Muro de Berlín y el fin de la Guerra Fría, emergen nuevas propuestas de regionalización a nivel global y también en América Latina □ entre ellas, el nacimiento del MERCOSUR, la propuesta de la creación de ALCA y su consecuente fin, el nacimiento del ALBA, entre otras. La crisis económica y social con el fracaso de las políticas del llamado □ Consenso de Washington □ y la ascensión de gobiernos □ populares □ / progresistas y reacomodos de poder en la región □ así como un deslizamiento hacia nuevos polos de poder global; la emergencia de China en el ámbito global y también en sus relaciones con Latinoamérica □ así como, después, la emergencia de los BRICS □ demuestran una geopolítica en cambio. Este contexto, aprovechando el intervalo de relativo □ alejamiento □ de presiones norteamericanas, incidió en el □ redescubrimiento □ de América del Sur como una región □ concepto considerado como fundamental para la política exterior de los gobiernos brasileños, desde FHC (Fernando Henrique Cardoso, en los 1990) hasta los gobiernos petistas (2003-).

Las primeras semillas para la creación de un espacio distinto geopolítico sudamericano surgieron con iniciativas como la Primera Cumbre de Jefes de Estado de América del Sur, realizada en Brasilia, durante el 31 de agosto y 1° de septiembre del 2000, con el objetivo de discutir la integración regional, en particular la infraestructura de energía y de las interconexiones viales, promovida por el entonces presidente de Brasil, Fernando Henrique Cardoso. Una de las ideas era entonces impulsar la unión entre el MERCOSUR y la Comunidad Andina de Naciones – CAN – con el fin de lograr mayores beneficios y poder de negociación de la región, en busca de una integración de América en su conjunto, propuesta por los Estados Unidos (con iniciativas como el Alca, por ejemplo). De acuerdo con Moniz Bandeira,

la Cumbre de Brasilia tuvo un carácter estratégico y ha avanzado la posibilidad de integración, no sólo física, económica y comercial, sino también política, como el presidente Fernando Henrique Cardoso insinuó diciendo que era el momento de reafirmación de la

identidad de América del Sur como una región donde la democracia y la paz abren la perspectiva de una integración cada vez más intensa entre los países que viven en la misma zona (MONIZ BANDEIRA, 2003, p. 152, traducción nuestra).

La afirmación de una identidad propia de la región, diferenciada de América del Norte, según el autor, era lo que preocupaba a Washington y a sus representantes como Kissinger, quien hacía una comparación entre el TLCAN y el MERCOSUR y señalaba una preocupación que representaba la tendencia de América Latina para integrar de manera autónoma y quizás hostil a una amplia estructura hemisférica (MONIZ BANDEIRA, 2003, p. 152). Los Estados Unidos vio con preocupación la unión de América del Sur, representada por su “núcleo duro”, el MERCOSUR. También, según Moniz Bandeira,

una declaración del presidente Fernando Henrique Cardoso, de que MERCOSUR es más que un mercado, el MERCOSUR es para Brasil, un destino, mientras que el ALCA era una opción, reverberó en los Estados Unidos y Kissinger advirtió que el Mercosur era propenso a exhibir las mismas tendencias que se manifiestan en la Unión Europea, que buscaba definir no sólo una identidad política europea distinta de los Estados Unidos, pero en oposición manifiesta a los Estados Unidos. Hizo hincapié en que la declaración de que una identidad propia, distinta de la América del Norte, estaba creando un conflicto potencial entre Brasil y los Estados Unidos sobre el futuro del Cono Sur (MONIZ BANDEIRA, 2003, p. 150, traducción nuestra).

En 2004, por iniciativa conjunta impulsada principalmente por los presidentes del Brasil y Venezuela, Luiz Inácio Lula da Silva y Hugo Chávez, fue fundada la Comunidad de Naciones Suramericanas (CASA), que, cuatro años después, en 2008, fue reformulada como UNASUR □ Unión de Naciones Suramericanas –, con importantes iniciativas en diversos campos, con especial énfasis en la resolución de las crisis y el área de la cooperación

en defensa entre los países vecinos. Desde la perspectiva geopolítica, de acuerdo con Regueiro y Barzaga,

la CSN tuvo la peculiaridad de excluir no sólo a los países desarrollados del hemisferio (Estados Unidos y Canadá), sino también a México, quien en la década de los noventa fue uno de los promotores de acuerdos comerciales con otros países de la región en los que se extendía la filosofía del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), y que de alguna manera en otros períodos históricos ha intentado disputar una suerte de liderazgo regional. Eso hace de este espacio una propuesta netamente suramericana (REGUEIRO; BARZAGA, 2012, p. 9-10).

La Unión de Naciones Suramericanas es una institución regional establecida oficialmente el 23 de mayo de 2008, en Brasilia. Con sede en Quito, Ecuador, la UNASUR, de acuerdo a su Tratado Constitutivo:

[...] tiene como objetivo construir, de manera participativa y consensuada, un espacio de integración y unión en lo cultural, social, económico y político entre sus pueblos, otorgando prioridad al diálogo político, las políticas sociales, la educación, la energía, la infraestructura, el financiamiento y el medio ambiente, entre otros, con miras a eliminar la desigualdad socioeconómica, lograr la inclusión social y la participación ciudadana, fortalecer la democracia y reducir las asimetrías en el marco del fortalecimiento de la soberanía e independencia de los estados (UNASUR, 2008).

La creación de UNASUR fue un hecho inédito en la región por sus características propias y únicas. Bernal-Meza propone que esta entidad tiene o ha desarrollado tres características que la diferencian de los demás proyectos y modelos de regionalismo, pasados y actuales: 1. Pragmatismo ideológico y flexibilidad comercial: (se partió del principio que es la pertenencia regional la condición de pertenencia. Se aceptó desde el principio todo el abanico de políticas arancelarias existentes: CAN,

MERCOSUR, CARICOM y Chile). 2. Incorporó la agenda de Seguridad y Defensa. 3. Ha demostrado una importante capacidad política para resolver, desde la propia región, problemas intrarregionales, bilaterales entre países y también problemas internos o de política nacional que amenazaron con transformarse en factores de alteración del orden político-institucional (BERNAL-MEZA, 2013).

De acuerdo con el artículo 5 del Estatuto para el Consejo de Defensa Suramericano, sus objetivos específicos son:

a) Avanzar gradualmente en el análisis y discusión de los elementos comunes de una visión conjunta en materia de defensa; b) Promover el intercambio de información y análisis sobre la situación regional e internacional, con el propósito de identificar los factores de riesgo y amenaza que puedan afectar la paz regional y mundial; c) Contribuir a la articulación de posiciones conjuntas de la región en foros multilaterales sobre defensa, dentro del marco del artículo 14° del Tratado Constitutivo de UNASUR; d) Avanzar en la construcción de una visión compartida respecto de las tareas de defensa y promover el diálogo y la cooperación preferente con otros países de América Latina y el Caribe; e) Fortalecer la adopción de medidas de fomento de la confianza y difundir las lecciones aprendidas; f) Promover el intercambio y la cooperación en el ámbito de la industria de defensa; g) Fomentar el intercambio en materia de formación y capacitación militar, facilitar procesos de entrenamiento entre las Fuerzas Armadas y promover la cooperación académica de los centros de estudio de defensa; h) Compartir experiencias y apoyar acciones humanitarias tales como desminado, prevención, mitigación y asistencia a las víctimas de los desastres naturales; i) Compartir experiencias en operaciones de mantenimiento de la paz de Naciones Unidas; j) Intercambiar experiencias sobre los procesos de modernización de los Ministerios de Defensa y de las Fuerzas Armadas; k) Promover la incorporación de la perspectiva de género en el ámbito de la defensa (UNASUR, 2008).

La Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR) es un proyecto que integra países como Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Guyana, Paraguay, Perú, Suriname, Uruguay y la República Bolivariana de Venezuela. Este bloque latinoamericano se encuentra encaminado a la construcción de una identidad y ciudadanía suramericana y el desarrollo de un espacio regional integrado en lo político, económico, social, cultural, ambiental, energético, la infraestructura, el transporte, las telecomunicaciones e integración financiera para contribuir al fortalecimiento de la unidad de América Latina y el Caribe. UNASUR propone además buscar un estado de unificación entre los pueblos, sus gobiernos, y la visión integradora en la región sur del continente. Aboga por el multilateralismo, un mundo multipolar, equilibrado y justo en el que prime la igualdad soberana de los estados y una cultura de paz en un mundo libre de armas de destrucciones masivas y nucleares. Para lograr poner en marcha este proyecto de integración fue necesario tomar como base una serie de principios éticos que aparecen contemplados en los documentos legales así como en los objetivos del proyecto entre ellos: la soberanía, la integridad e inviolabilidad territorial de los estados, la responsabilidad, la autodeterminación de los pueblos, la solidaridad, la cooperación, la paz, la democracia, la participación ciudadana, el pluralismo, los derechos humanos universales, indivisibles e interdependientes, la reducción de las asimetrías y la armonía con la naturaleza para un desarrollo sostenible (PÉREZ LANZA & INFANTE AGUILAR, 2011).

Estructuralmente el proyecto UNASUR está conformado por el Consejo de Jefes de Estado, que se reúne anualmente; el Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores, con encuentros semestrales; el Consejo de Delegados y una Secretaría General. En el proyecto las decisiones se toman por consenso, lo que equivale a que si existe un aspecto en el que al menos uno de los países no está de acuerdo, la decisión no se toma, ya que todo lo que se realice durante el proceso tiene que estar evaluado, analizado y comprendido por todos los miembros de dicho proyecto. Esto supone el componente ético que legitima la integración basada en la necesidad de cambios sustanciales en el actual modelo económico; lo que implica la voluntariedad, el colectivismo y la solidaridad por parte de

los representantes que conforman dicho proyecto; valores que aparecen contemplados en documentos oficiales de la UNASUR.

Un ejemplo es El Consejo Suramericano de Educación (en adelante el “CSE”) es una instancia de concertación de políticas, consulta, diálogo, reflexión, cooperación intergubernamental y construcción colectiva de programas y proyectos educativos en el marco del Tratado Constitutivo, el Reglamento General y demás fuentes jurídicas de UNASUR, con el objetivo de promover y garantizar el ejercicio del derecho a la educación a lo largo de toda la vida en todos sus niveles y modalidades. Tiene entre sus principios la equidad de género: respeto incondicional a la igualdad de oportunidades y condiciones entre los géneros en los ámbitos educativos; intraculturalidad e interculturalidad: interrelación, diálogo y convivencia entre personas, colectivos, pueblos, identidades, grupos étnicos y nacionalidades, sobre la base de la valoración y el respeto a la diversidad cultural, incorporando sus saberes y conocimientos; conciencia ecológica y sustentabilidad: educación ambiental que promueva la conciencia sobre la conservación y recuperación del medio ambiente, estableciendo una convivencia armónica con la naturaleza (CSE-UNASUR, 2012).

Colonialidad del poder: el águila y el cóndor: convergencias y divergencias de intentos panamericanos y sudamericanos en cuestiones militares y de defensa

Según Boron, “el águila” de los Estados Unidos, lejos de haber dejado de considerar América Latina, y específicamente América del Sur, como área de alta prioridad, cada vez más trata de recuperar su influencia y la fuerza militar en la región. Muestra que Estados Unidos está desarrollando nuevas formas de presencia, con agentes de inteligencia, militares y de seguridad, incluyendo a veces de manera no explícita u oficial, por ejemplo, la contratación de empresas de seguridad privada. Apunta que los “nuevos tipos de bases (militares de EE.UU en Sudamérica) son en realidad FOLS, por su sigla en inglés (*Forward Operating Locations*)”. Las FOLS, son unidades militares que cuentan con una adecuada pista de aviación, suministro

confiable de combustible y vituallas de todo tipo, y un avanzado sistema de comunicaciones todo lo cual permite el rápido desplazamiento de las unidades de combate a los más variados frentes de conflicto. “Las FOLS actúan en conjunción con otras mayores, de tipo clásico, que son las que despachan los contingentes – tropa, equipos, vehículos, armas, etcétera - requeridos por las circunstancias al escenario local del conflicto”. Las principales bases que cumplen esta función en América Latina y el Caribe son Guantánamo en Cuba; Palmerola /Soto Cano en Honduras; Palanquero, en Colombia; Mariscal Estigarribia, en Paraguay; y la base establecida por la RAF (*Royal Air Force*) de Gran Bretaña en Mount Pleasant, Malvinas, que cuenta con numeroso personal y equipamiento de Estados Unidos. “Completa este círculo la base también británica, pero en condominio con los estadounidenses en las Islas Ascensión, en el Atlántico ecuatorial. Entre ambas, Mount Pleasant y Ascensión, se ejerce un total control del Atlántico sudamericano” (BORON, 2013).

A la diplomacia y a los militares brasileños les preocupa, según Moniz Bandeira, “la militarización de Colombia, con la presencia de más de 1000 militares estadounidenses y mercenarios empleados por empresas contratistas de defensa del Pentágono en la región y de otros países vecinos, es un desafío a la seguridad nacional de Brasil, en la medida en que pone en peligro la seguridad de la Amazonía”. Otra fuente de inestabilidad, según el autor, es la guerra civil en Colombia, “debido principalmente a la posibilidad de una intervención militar realizada o articulada por los Estados Unidos. El Plan Colombia, lanzado por el presidente Bill Clinton un día antes de la reunión de Presidentes de América del Sur en Brasilia, preocupaba al gobierno de Brasil [...] con la asignación (por parte de EE.UU) de más de 1,2 mil millones de dólares - alrededor del 80% del \$ 1.3 mil millones prometidos por los EE.UU. – para la compra de equipo militar, incluyendo aviones, 30 helicópteros como el *Black Hawk* y *Huey* tipo 33 para el Ejército de Colombia, y sólo \$ 238,000 para la promoción de los derechos humanos y el fortalecimiento de la democracia y el sistema judicial” (MONIZ BANDEIRA, 2009, p. 88).

La restauración de la IV Flota de los Estados Unidos también no fue vista con naturalidad por los gobiernos de varios países de América del Sur;

según Moniz Bandeira, Estados Unidos “sólo ha oficiado una presencia que en realidad nunca dejó de existir, pero el objetivo de demarcar y reafirmar el Atlántico Sur como una zona bajo su control, especialmente a la luz del descubrimiento de grandes yacimientos de petróleo en el campo de Tupi, en la capa pre-sal de la costa de S. Pablo”. El autor apunta que a los EE.UU preocupa la creciente presencia de China en América del Sur y “quieren controlar recursos energéticos y minerales, tales como los depósitos de hierro Mutum y las reservas de gas natural en Bolivia, la Patagonia en Argentina y el Acuífero Guaraní, la mayor reserva de agua subterránea en el mundo, que se encuentra en los países del Mercosur” (MONIZ BANDEIRA, 2009, p. 72). Al igual que otros autores, Moniz Bandeira cree que una “segunda guerra fría, alrededor de la energía y los recursos naturales, se desencadenó e involucra América del Sur, donde la penetración Estados Unidos siempre ha sido un factor de inestabilidad y disturbios” (MONIZ BANDEIRA, 2003, p. 75; REGUEIRO Y BARZAGA, 2012, p. 88).

Lo anterior nos lleva a pensar en la *colonialidad* del poder ejercida por los imperios desde 1492 sobre Abya-Yala, la futura América Latina, y la forma como las diferentes elites del continente han pactado con la situación. Elites impregnadas de las prácticas de los antiguos colonizadores, con lo cual han impedido cualquier tipo de cambio en las estructuras del Estado nación que continúa siendo colonial/moderno/capitalista y patriarcal. Prácticas de dominación y exclusión avivadas por el proyecto hegemónico de los Estados Unidos que en unión con los Estados nación de Latinoamérica excluyeron los saberes y las culturas de centenas de comunidades y sectores que, desde la *colonialidad* del saber, fueron representados como inferiores frente a las prácticas culturales y los saberes “universales” de tipo eurocéntrico.

El Consejo de Defensa Sudamericano: nuevos vuelos decoloniales en la defensa de América del Sur

La creación del Consejo de Defensa de América del Sur de la UNASUR surge como un instrumento de cooperación multilateral en materia de defensa. La novedad traída por su formación es la expansión

del concierto sudamericano en materia de defensa, ya que, hasta entonces, las iniciativas de integración priorizaban la esfera económica y, en menor medida, eran relacionados con proyectos de infraestructura y, hasta entonces, las iniciativas de coordinación regional en ámbito de la defensa tenían carácter bilateral.

Uno de los fundamentos principales para la constitución del Consejo de Defensa fue la reactivación, en 2008, de la IV Flota de EEUU; según los autores argentinos Nicolás Comini y Alejandro Frenkel: “El hecho de que en los siguientes años Colombia y Perú hayan asumido un papel relevante en el CDS – mientras se instalaban bases norteamericanas en sus territorios – establece, cuanto menos, una incertidumbre sobre el alcance de los objetivos planteados al momento de su creación” (COMINI Y FRENKEL, 2014, p. 70).

El Consejo de Defensa Suramericano se asienta sobre un conjunto de consensos y sobre algunas exclusiones que le permitan hacer efectivo el despliegue de sus capacidades para ser un foro político de diálogo sobre cuestiones de defensa, de acuerdo con Gonzalo García Pino, presidente del Grupo de Trabajo de Constitución del Consejo de Defensa Suramericano y Subsecretario de Guerra del Ministerio de Defensa Nacional de Chile. El mismo manifiesta que,

en este sentido, tiene un conjunto de exclusiones, tales como, la definición de que se trata de un Consejo de Defensa y no de asuntos de seguridad. Asimismo, es un foro de encuentro político y no una alianza militar. Por lo mismo, es un espacio de diálogo que se construye a favor de un nuevo escenario y no va dirigido en contra de ningún país. Particularmente, no nace para oponerse a las políticas de defensa de Estados Unidos en la región” (UNASUR, 2009, p. 29-42).

La defensa de los principios democráticos y la tradición latinoamericana de no-interferencia en asuntos internos de las naciones está asegurada dentro del Consejo. “El CDS ratifica la autodeterminación de los pueblos, la plena vigencia de las instituciones democráticas y la protección de los Estados frente a amenazas o acciones internas o externas”, señala

Bernal-Meza. El autor apunta que el CDS promueve y busca asegurar el respeto de los derechos humanos, la defensa soberana de los recursos naturales y la promoción de medidas de confianza y transparencia en asuntos militares y de Defensa. Se han formado distintos grupos de trabajo, según el autor, tratando desde asuntos metodológicos, asuntos de contabilidad de gastos militares, hasta de producción de insumos destinados a la Defensa. Bernal-Meza señala también proyectos como el de producción regional de aviones militares de entrenamiento y un sistema de aviones no tripulados. El principal objetivo, según el autor, “apunta a la creación de una industria de defensa sudamericana y promover la formación y especialización en la región de cuadros de altos oficiales, restando influencia, es este sentido, al sistema de formación militar del Pentágono destinado a la región” (BERNAL-MEZA, 2012, p. 13).

Para muchos autores, como Héctor Saint-Pierre, el enfoque en temas de defensa estrictamente militar – “defensa dura” – del CDS se justifica. Esto evitaría que las fuerzas armadas de los países de América del Sur fueran utilizadas en asuntos estrictamente relacionados con la seguridad pública y se centran en la defensa (SAINT-PIERRE, 2011).

En el génesis de la creación del Consejo de Seguridad de América del Sur, en el análisis de Fuccille, estaban varias preocupaciones regionales: “Para algunos actores (países), las causas para acelerar la conformación de este acuerdo fueron (1) la posibilidad de desbordamiento de llamadas nuevas amenazas a otros países, como el tráfico de drogas de Colombia a Brasil y los conflictos entre Colombia, Ecuador y Venezuela por la muerte de Raúl Reyes; (2) los conflictos subregionales, tales como las disputas que involucran Perú y Ecuador, Bolivia y Chile, entre otros; (3) los movimientos indígenas difundir el sentimiento separatista, como se ilustra por Bolivia y Paraguay; (4) poner freno a arrebatos Bolivarianos en la región, principalmente de Venezuela a través de aislamiento y / o los países miembros de la Alianza Bolivariana para las Américas (ALBA); (5) evitar una carrera armamentista en la región, que creció con la adopción de medidas de fomento de la confianza (MFC); (6) solidificar el Atlántico Sur como zona de paz, libre de armas nucleares y la proyección del poder de vital importancia para Brasil, que no permite la presencia de potencias extra regionales (como

el Reino Unido y la cuestión de las Malvinas / Falklands); (7) impedir la materialización de una política estratégica de seguridad hemisférica definida a partir de los Estados Unidos para el subcontinente; y, por último pero no menos importante, (8) se dan cuenta de los objetivos estratégicos de la política exterior brasileña consolidar un proceso de integración de América del Sur “ (FUCCILLE, 2014, traducción nuestra).

Varios intereses nacionales de cada país miembro del Consejo de la Defensa de América del Sur parecen estar cubiertos con la adhesión al Consejo de Defensa de UNASUR. Fuccille plantea varios motivos posibles de los países de América del Sur a unirse al CDS. Según el autor, “el CDS podría llegar a cumplir diferentes diseños, todos (los países) con la posibilidad de tener algo que ganar: la perspectiva argentina aglutina nuevos jugadores a su interés y a la afirmación de que las Malvinas son argentinas y todas las ramificaciones que esta cuestión determina; pasando por un Paraguay embrujado por los problemas internos que culminaron en el surgimiento del grupo guerrillero Ejército del Pueblo Paraguayo (EPP); Venezuela vio como una herramienta importante para prevenir la encapsulación o incluso una acción directa de los EE.UU.; Bolivia y Ecuador buscan garantías contra las acciones desestabilizadoras como lo que sucedió con el episodio de Angostura; para Colombia, aunque reticente al principio y temiendo el aislamiento, la posibilidad de un mayor compromiso y comprensión de los vecinos con el flagelo del conflicto interno vivido por este; Perú y Chile, con los preparativos y capacidades militares muy distintas, pretendían reforzar la resolución de disputas a través de la vía diplomática y, finalmente, a través de los tribunales internacionales; Guyana y Surinam, al norte, veían una oportunidad para la profundización de su “suramericanización” (en contraste con la histórica asociación con el Caribe); y, por último, con el CDS Uruguay podría superar su aún preocupante cooperación militar del Mercosur entre Brasil y Argentina que causó gran malestar en Montevideo” (FUCCILLE, 2014, traducción nuestra).

La UNASUR y el CDS tuvieran logros en la resolución de controversias como, por ejemplo, evitando colapsos democráticos en Bolivia (2008) y Ecuador (2010), y ha reducido la tensión en la frontera entre Colombia y Venezuela (2010). Sin embargo, la consolidación del

Consejo de Defensa de UNASUR enfrenta algunos problemas, sobre todo en la esfera geopolítica regional del continente. Según Pagliari, “la región de América del Sur tiene sus propias dinámicas de seguridad que constituyen así una región de seguridad□. La autora apunta que esta área muestra la formación de dos sub complejos o dos sub áreas cuyo punto de interconexión es la participación brasileña en ambos. Las subregiones de seguridad son el Cono Sur y la sub-región Andina: “esta presenta un patrón de rivalidad; en aquella, las tensiones se calmaron y hubo aumento de la integración y de la confianza mutua. Esto se hizo posible con el cambio en el patrón histórico de la rivalidad entre Brasil y Argentina, cuando de la resolución de las disputas entre los dos países” (PAGLIARI, 2011, traducción nuestra). De acuerdo con la autora, Brasil piensa su inserción internacional teniendo en cuenta la sub-región de América del Sur como su espacio principal de actuación. Pero, hay una diferencia en América del Sur en relación con los procesos y dinámicas conflictivas entre la región del Cono Sur y la región Andina. Según la autora, la construcción del Mercosur como proceso de integración, después de haber actuado como promotor de una mayor confianza en la subregión, provocó una mayor posibilidad de procesos de cooperación. Sin embargo, “la América del Sur, con respecto a las cuestiones de seguridad, presenta varias situaciones: por un lado, la subregión andina está marcada por procesos de militarización y, en el otro lado, el Cono Sur ha establecido enfoque dinámico y reducción de conflictos, con el fortalecimiento las relaciones entre los países” (PAGLIARI, 2011, traducción nuestra).

Según Pagliari, el proceso de acercamiento con los vecinos del Plata dio lugar a relaciones sustantivas de seguridad, lo que permite la profundización del nivel de proximidad subregional. “Esto ocurrió, ya sea por la disminución de los gastos militares, en un principio, como la preocupación por la consolidación de los regímenes democráticos□ (PAGLIARI, 2011). Medidas tales como la relajación de las tensiones, reduciendo las percepciones de amenaza debido a la adopción de medidas para aumentar el control de la confianza se llevaron a cabo con buenos resultados, de acuerdo con Pagliari. Según esta, algunas posibilidades de conflicto interestatal (en Sudamérica) aún permanecen, debido a problemas

de límites que no se resolvieron completamente. Entre ellos: Chile y Bolivia y la salir al mar; Colombia y Nicaragua, en disputa por la soberanía sobre el archipiélago de San Andrés; Colombia y Venezuela y la delimitación del Golfo de Venezuela (o Golfo de Maracaibo) plataforma continental; Venezuela y Guyana sobre la cuenca del río Esequibo (PAGLIARI, 2011).

Consideraciones finales

América Latina, desde los enunciados unionistas de los líderes de la gesta emancipadora, pasando por los postulados de *Nuestra América*, de José Martí, hasta despuntar el siglo XX, ha ensayado diferentes proyectos de integración. La mayoría de ellos fracasados, algunos calcados en moldes foráneos que impiden seguir el consejo de Martí: *América debe pensarse por sí misma*⁵. Los Estados nación, desde su instauración en el siglo XIX, heredaron las formas autoritarias, de explotación y jerárquicas, de trato a los □ otros □. Estos inferiorizados en su raza y cultura, invadidos y violentados en sus imaginarios y en sus cuerpos. El cuerpo de las mujeres, dice Rita Segato, fue el primer territorio en América a ser invadido, violado, profanado. Así, al Estado nación, al heredar estas jerarquías de poder, del saber, del ser, de género y de la naturaleza, le es difícil hacer un llamado a la integración, pues para que esta se lleve a cabo, primero debe hacer el gran esfuerzo por descolonizar sus mecanismos de dominación que heredó del período colonial. La UNASUR se instala también con ese propósito y intención, de integrar en sus objetivos de seguridad y de integración, a los indígenas, a los negros, a las mujeres y al medio ambiente. Medio ambiente relegado al uso desmedido, a la depredación capitalista e irracional del consumo por el consumo. Animales tratados como esclavos productores de carne, de cueros, de pieles y de leche, propios para el uso de la especie que se continúa considerando superior. Racismo y especismo se siguen perpetuando.

⁵ “La interpretación de nuestra realidad con esquemas ajenos sólo contribuye a hacernos cada vez más desconocidos, cada vez menos libres, cada vez más solitarios” (GARCÍA MÁRQUEZ, 1983).

LA UNASUR puede y debe ser un motor propulsor de una nueva visión descolonizadora de la cultura y de las mentalidades encajadas en un sistema/mundo que continúan siendo colonial/moderno/capitalista/patriarcal, en palabras de los estudiosos de la colonialidad/decolonialidad.⁶

Creemos que solo a partir del reconocimiento de la sociedad y de todos los sectores hasta ahora olvidados por el Estado nación, que podrá realizarse una verdadera integración. Esto puede ser posible, a partir de UNASUR, con una propuesta de integración por la vía de la interculturalidad. Pero, por otra parte, al priorizar también la seguridad y la defensa de los países de América del Sur, viene el temor al fracaso o la repetición de visiones subalternas sobre sectores sociales como los indígenas y la falta de comprensión de sus objetivos de vida, como los temores de la presidencia de la República del Ecuador, cuando varios pueblos indígena reclaman el derecho a gerenciar su propia vida, su salud, sus recursos naturales, su educación y su forma exclusiva de lo que ellos consideran un *Buen Vivir* (*Sumak kawsay*).

La UNASUR, al hacer un llamado a la interculturalidad, coloca en juego una estrategia para descolonizar las relaciones entre Estados nación y sus componentes. Pues no son suficientes los enunciados constitucionales de las diferentes Cartas de estos países cuando abogan por el multiculturalismo y la pluriculturalidad, pues esos postulados solo reconocen la diversidad cultural y a partir de allí hacen de todo para incorporar los diferentes sectores socioculturales a la órbita del Estado y de su sociedad eurocentrada; esta continua sintiéndose como ama y señora frente a las otras culturas, a las cuales se les reconoce la existencia pero no se les trata como a iguales. Lo que la UNASUR puede promover por medio de su visión intercultural es una acción crítica del modelo existente de sociedad y hacer lo posible para retirar las jerarquías que no permiten una verdadera integración. América Latina continuará a la expectativa para poder emprender vuelos tan altos como los del cóndor, pero diferentes a los del águila.

⁶ Otros autores que trabajan el tema son: LANDER, 2000; CASTRO-GÓMEZ; GROSGOUEL, 2007; GROSGOUEL, 2010.

Referencias

- ARAÚJO DE SOUZA, Nilson. América Latina: as ondas da integração. *OIKOS*, Rio de Janeiro, v. 11, n. 1, 2012.
- AYALA DIAGO, César Augusto. Bolívar em la fabricación ideológica del fascismo colombiano. En: Bernardo Tobar Zambrano (Org.). *Independencias. Historia Diversa*. Bogotá: Universidad Nacional, 2012.
- AYERBE, Luis Fernando. *Estados Unidos e America Latina, a construção da hegemonia*. São Paulo: Ed. Unesp, 2002.
- BAENA SOARES, José Clemente. A atualidade do sistema interamericano. MENESES, Albene Miriam et al. (Org.). II Simpósio Internacional de Relações Internacionais. *Anais...* Passo Fundo: Ediupf, 1997.
- BERNAL-MEZA, Raúl: *Modelos o esquemas de integración y cooperación en curso en América Latina (UNASUR, Alianza del Pacífico, ALBA, CELAC): una mirada panorámica*. Ibero Online, 2013. Ibero-Amerikanisches Institut Preußischer Kulturbesitz. Disponible en: <<http://www.iai.spk-berlin.de/publikationen/ibero-online.html>>. Consultado por última vez en 20/02/2015.
- BOERSNER, Demetrio: *Relaciones Internacionales de América Latina. Breve Historia*. México: Editorial Nueva Sociedad; Nueva Imagen, 1982.
- BOLÍVAR, Simón. Carta de Jamaica. Editado por Elaleph.com, 1999. Disponible en: <<http://www.educ.ar/sitios/educar/recursos/ver?id=70084>>.
- BORON, Atilio A: *El papel de América Latina y el Caribe en el tablero de la geopolítica mundial*. Ponencia SENPLADES, marzo 2013. Disponible en: <<http://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/05/El-papel-de-Am%C3%A9rica-Latina-y-el-Caribe-en-el-tablero-de-la-geopol%C3%ADtica-ABor%C3%B3n.pdf>>. Consultado por última vez en 20/02/2015.
- CASAS, Alejandro. *Pensamiento sobre integración y latinoamericanismo. Orígenes y tendencias hasta 1930*. Bogotá: Antropos, 2007.
- CASTRO GÓMEZ, Santiago; GROSFUGUEL, Ramón (Ed.). *El giro decolonial: reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global*. Bogotá: Siglo del Hombre Editores; Universidad

- Central; Instituto de Estudios Sociales Contemporáneos y Pontificia Universidad Javeriana; Instituto Pensar, 2007.
- COMINI, Nicolás; FRENKEL, Alejandro. Una Unasur de baja intensidad: Modelos en pugna y desaceleración del proceso de integración en América del Sur. *Nueva Sociedad*, n. 250, marzo-abril de 2014.
- CONNEL–SMITH, Gordon: *Los Estados Unidos y la América Latina*. México: Fondo de Cultura Económica, 1997.
- DOS SANTOS, Maris Cristina. América Meridional – Espaço de construção do discurso de identificação regional. MENESES, Albene Miriam et. al. (Org.). II Simpósio Internacional de Relações Internacionais. *Anais...* Passo Fundo: Ediupf, 1997.
- FIGUEROA SALAMANCA, Helwar Hernando. El imperio espiritual español: lengua, raza y religión (1930-1942). *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, n. 34, 2007, p. 165-206. Universidad Nacional de Colombia, Bogotá.
- FUCCILLE, Alexandre: CDS Balanços e Perspectivas. IX Encontro ABCP. *Anais...* Brasília, 2014.
- GARCÍA MÁRQUEZ, Gabriel. La soledad de América Latina. *Nueva Sociedad*, n. 64, ene.-feb., 1983.
- GRANADOS, Aimer. Hispanismos, nación y proyectos culturales Colombia y México: 1886-1921. Un estudio de historia comparada. *Memoria & Sociedad*, v. 9, n. 19, jul.-dic. 2005.
- GROSGOUEL, Ramón. *La descolonización de la economía política*. Bogotá: Universidad Libre, 2010.
- GUERRA VILABOY, Sergio. *Breve Historia de América Latina*. Editorial de Ciencias Sociales: La Habana, 2006.
- III Conferencia sobre Relaciones Exteriores. “O Brasil e as tendências do cenário internacional”. Brasília, UNB, 27/11/2014.
- LANDER, Edgardo (Ed.). *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales*. Buenos Aires: Unesco; Clacso; Faces UCV, 2000.
- LEDEZMA MENESES, Gerson Galo. Cem anos de solidão na comemoração do Primeiro Centenário da Independência na Colômbia e em Cali. *Textos de História*, Brasília, v. 7, n. 1/2, 1999.

- LEDEZMA MENESES, Gerson Galo. Despertando o monstro: Hispanismo na comemoração do I Centenário da Independência na Colômbia?. *História e Culturas*, v. 1, n. 1, p. 134-158, 2013.
- LEDEZMA MENESES, Gerson Galo. Populismo no Uruguai do Centenário: o caso de José Batlle e Ordóñez. En: JANOTTI; Maria de Lourdes Monaco; ARIAS NETO, José Miguel. *Democracia e autoritarismo: estratégias e táticas políticas*. São Paulo: Horizonte, 2015.
- LUZZANI, Telma. Geoestratégia para um cambio de época. *Linea Sur - Revista de Política Exterior*, n. 4 v. II, 2013.
- MAGNOLI, Demétrio. O Corpo d pátria. imaginação geográfica e política externa no Brasil, 1808-1912. São Paulo: Editora UNESP Fundação, 1997.
- MONIZ BANDEIRA, Luiz: Brasil. Estados Unidos y los procesos de integración regional. El Futuro de la Integración Regional. *Nueva Sociedad*, Buenos Aires, n. 186, 2003.
- PAGLIARI, Graciela. *Seguranca na America do Sul, Problemas e Atores*. Associação Brasileira de Relações Internacionais ABRI, 2011.
- PÉREZ LANZA, Cintia Beatriz; INFANTE AGUILAR, Ana Maria. Reflexiones éticas a partir del proyecto Unasur. *Contribuciones a las Ciencias Sociales*, noviembre, 2011. Disponible en: <<http://www.eumed.net/rev/cccsc/14/plia.html>>. Consulta el 27/04/2015.
- Proyecto de Estatuto del Consejo Suramericano de Educación (Cse-Unasur). Disponible en: <<http://www.unasursg.org/images/descargas/ESTATUTOS%20CONSEJOS%20MINISTERIALES%20SECTORIALES/ESTATUTO%20CONSEJO%20DE%20EDUCACION.pdf>>. Consulta el 27/04/2015.
- QUIJANO, Anibal. Colonialidad del poder y clasificación social. En: CASTRO-GÓMEZ, Santiago; GROSGOUEL, Ramón (Ed.). *El giro decolonial. Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global*. Bogotá: Siglo del Hombre Editores; Universidad Central; Instituto de Estudios Sociales Contemporáneos; Pontificia Uniuersidad Javeriana; Instituto Pensar, 2007.

- REGUEIRO, Lourdes; BARZAGA, Mayra. *UNASUR: proceso y propuesta*. Quito: FEDAEPS, 2012.
- SAINT PIERRE, Hector; MONTTOYA, Alberto. As medidas de confiança no Conselho de Defesa Sul-americano (CDS): análise dos gastos em Defesa (2009–2012). *Rev. Bras. Polít. Int.*, v. 57, n. 1, p. 22-39, 2014.
- SAINT-PIERRE, Héctor. *La Defensa en la Política Exterior del Brasil: el Consejo Suramericano y la Estrategia Nacional de Defensa*. Documento de Trabajo, Real Instituto Decano, Madrid, 2009.
- SELSER, Gregorio. *Enciclopedia de las intervenciones extranjeras en América Latina*. Monimbó; Dietzenbach: RFA, 1992.
- SUÁREZ SALAZAR, Luis. *Las relaciones interamericanas: continuidades y cambios*. Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales - CLACSO, 2008.
- UNASUR. *El Consejo de Defensa Suramericano de la Unasur – Crónica de su gestación*. Primera Edición, Santiago de Chile, 2009.
- UNASUR. *Modernización de Ministerios de Defensa*. Cuadernos de Defensa no. 1. Consejo de Defensa Suramericano, Unasur, Quito, 2010.
- UNASUR. *Confianza y Seguridad en América del Sur*. Cuadernos de Defensa no. 2. Consejo de Defensa Suramericano, Unasur, Quito, 2010.
- UNASUR. *Tratado Constitutivo*. 2008. Disponível em: <http://www.ceedcds.org.ar/Espanol/09-Downloads/ESTATUTO_CDS.pdf>. Acesso em: 22/05/2015.
- UNASUR. *El Consejo de Defensa Suramericano de la Unasur – Crónica de su gestación*. Primera Edición. Santiago de Chile: publicación propia, 2009.
- VAN KLAVEREN, Alberto. *El Lugar de Estados Unidos en la Política Exterior Latinoamericana: Teoría y Práctica de la política exterior Latinoamericana*. Bogotá: FESCOL, 1983.
- VIEL MOREIRA, Luis Felipe; QUINTEROS, Marcela Cristina; REIS DA SILVA, André Luiz. *As relações internacionais da América Latina*. Petrópolis: Vozes, 2010.

VITALE, Luis. *La larga marcha por la unidad y la identidad latinoamericana. De Bolívar al Che Guevara*. Concepción: Ed. Txalaparta, 2001.

WALSH, Catherine. Interculturalidad, plurinacionalidad y decolonialidad: las insurgencias político- epistémicas de refundar el Estado. *Tabula Rasa*, Bogotá, n. 9, p. 131-152, jul.-dic. 2008.